

Lic. Esmeralda Larios Fernández
Directora de Integración y Dictaminación
P r e s e n t e .

Esperando se encuentre Usted bien, aprovecho el presente para saludarlo, y al mismo tiempo en uso de las facultades que me otorga el artículo 31 fracción II, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública de Zapopan, Jalisco, por medio del presente lo invito a la reunión de la Comisión Colegiada y Permanente de **Servicios Públicos que se llevará a cabo el próximo miércoles 14 de octubre del presente año a las 10:30 horas, en la Antesala del Ayuntamiento**

Reunión que se llevará cabo, bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Declaración del quórum legal para sesionar válidamente
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III. Declaración de la formal instalación de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos correspondiente al periodo de gobierno 2015-2018
- IV. Informe de la Presidencia de la Comisión respecto de los asuntos que se encuentran en primera lectura
- V. Asuntos generales
- VI.- Formal clausura de los trabajos de la presente sesión de trabajo.

Sin más por el momento, y esperando contar con su valiosa asistencia quedo de Usted.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 08 de octubre de 2015
REGIDOR

LIC. ARMANDO GUZMÁN ESPARZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZAPOPAN
RECIBIDO
08 OCT. 2015
DIRECCION DE INTEGRACION
Y DICTAMINACION